

## **INFORME 2016**

### **CONTENIDO:**

#### **ESTADOS FINANCIEROS GUAYTAFER S.A.**

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros

**GUAYTAFER**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<b>SALDO EN USD</b>
<b>ACTIVO</b>	2.000,00
ACTIVO CORRIENTE	2.000,00
ACTIVOS FINANCIEROS	2.000,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	2.000,00
<b>PATRIMONIO</b>	2.000,00
CAPITAL	2.000,00
CAPITAL SUSCRITO	2.000,00

  
Patricio Fernández  
GERENTE GENERAL

  
Janeth Atencia  
CONTADORA  
RUC 1802779312001

**GUAYTAFER S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZ.	PERDIDAS ACUMULADAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos diciembre 1 de 2016	2.000,00				2.000,00
Aumento de capital	0,00				0,00
Pérdida del ejercicio					0,00
Saldos 31-12-2016	<u>2.000,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>2.000,00</u>

  
**PATRICIO FERNANDEZ**  
**GERENTE**

  
**JANETH ATIENCIA**  
**CONTADORA**  
**RUC 1802779312001**

**GUAYTAFER S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**(En dólares Americanos)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**GUAYTAFER S.A.: (En adelante “La Empresa”)** Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 21 de noviembre de 2016, Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 1 de diciembre de 2016 con el número 5209.

**OBJETO SOCIAL:** El objeto social de la compañía es la explotación agropecuaria y agroindustrial en todas sus fases, la adquisición, comercialización, compra, venta y arriendo de bienes inmuebles.

**PLAZO DE DURACION:** 99 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Cumbayá, calle Francisco de Orellana 111 y Rocafuerte.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC: 1792727340001.

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

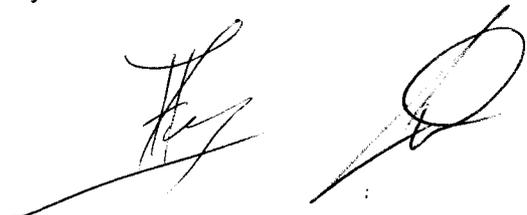
A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.



Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo del 2017, siendo el 2016 el único período de análisis por haberse constituido la Empresa en el año 2016.

## **2.2. Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)**

### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

GUAYTAFER S.A. cumple con las características de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.010 de la Superintendencia de Compañías que define a una Pequeña y Mediana Entidad, esto es:

Monto de activos inferiores a cinco millones de dólares  
Valor bruto en ventas inferior a cinco millones de dólares  
Tenga menos de 200 trabajadores

En razón de ser una compañía creada en el año 2016, ha cumplido con la obligación de aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades desde sus primeros estados financieros que son los emitidos en el año 2016, según así lo establece al Art. 11 de la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011 y según lo establecido en el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, reformado por el artículo tercero de la primera resolución citada, en cuyo caso no existe período de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF,

Los administradores de la Empresa hacen una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento con la NIIF para las PYMES.

La Gerencia de la Empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la Empresa en el momento de su aplicación inicial.

## **2.3. Moneda**

### **a. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la Empresa opera.

## **2.4. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.



## 2.5. Información referida al ejercicio 2016

Al ser el primer ejercicio económico no se presenta información comparativa según lo determina la Sección 35 de la NIIF para PYMES. La Empresa no ha comenzado su operación efectiva razón por la cual no ha generado ingresos ni ha realizado ningún tipo de erogaciones, en consecuencia no presenta el Estado de Resultados ni el Estado de Flujo de Efectivo por el período informado, únicamente presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

## 2.6 Periodo Contable

El Estado de Situación Financiera se presenta con corte al 31 de diciembre del 2016. El Estado de Cambios en el Patrimonio por el período comprendido desde el 1 al 31 de diciembre de 2016.

## 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la Empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### 3.1. Activos Financieros

#### Documentos y Cuentas por Cobrar Relacionadas

Las cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes excepto los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que de haberlos se clasifican como activos no corrientes. En el caso de la información presentada en el balance general son importes adeudados por los accionistas correspondientes al capital suscrito por pagar según se determina en la escritura de constitución cláusula cuarta y que al cierre del ejercicio aún no ha sido pagado por parte de los accionistas:

	<b>31-12-</b>
<b>El movimiento de Cuentas por Cobrar Relacionadas es el siguiente:</b>	<b>2016</b>
Cuentas por Cobrar Accionistas	2.000,00
<b>Saldo al final del año de cuentas por cobrar relacionadas</b>	<b>2.000,00</b>

### 3.2. Patrimonio

	<b>31-12-2016</b>
Capital suscrito Patricia Cobo	\$ 2.000,00
Capital suscrito Patricio Fernández	\$ 2.000,00

El capital suscrito está constituido por 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, los accionistas según Cláusula Cuarta, punto 4.1 del Estatuto han declarado bajo juramento pagarán este valor en un 100% lo cual se ha cumplido en el mes de abril de 2017; por diversas complicaciones de carácter familiar y de salud se vieron impedidos de hacerlo antes.

### 3.3. Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo



Al ser una Compañía creada a finales del año 2016 aún no comienza su operación efectiva por lo cual no ha generado ninguna transacción que deba ser reflejada en el Estado de Resultados ni en el Estado de Flujo del Efectivo.

### 3.4. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la Empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la Empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

### 3.5. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la Empresa.

## 4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La Empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

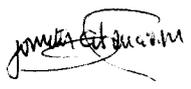
Los principales riesgos de la Empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la Empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos a través de la mediación.

## 5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de Diciembre 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (28 marzo 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

  
Patricio Javier Fernández Cobo  
GERENTE

  
Janeth Marcela Atencia Merino  
CONTADORA  
RUC 1802779312